

## **INFORME DE LA ADMINISTRACION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007.**

**Señores Accionistas:**

De conformidad con lo que establece la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías, a continuación presento el Informe de Administración por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con los siguientes términos:

Antes que nada conviene recordar que señor José María Chiavassa, Gerente General de la compañía, falleció el 11 de agosto de 2007 y desde aquella se ha tenido que revisar y reprogramar varias de las actuaciones de la administración. Por lo tanto, el presente informe se circunscribe al período desde el 11 de Agosto al 31 de diciembre de 2007, en mi calidad de Presidente y posteriormente en mi calidad de Apoderado General.

### **1. Cumplimiento de Objetivos.-**

Me permito informar el cumplimiento de los objetivos planteados por la Gerencia en el año 2007.

- Con la ayuda de técnicos de Texaco se realizó el monitoreo en tanques y tuberías de línea de distribución de combustibles para evitar fugas.
- Diariamente se controla al personal para evitar los pistoleos en los surtidores y transacciones fraudulentas con tarjetas de crédito.
- Para evitar la manipulación de los empleados en los surtidores se colocaron candados en los mismos. Diariamente cuando los empleados inician sus turnos de trabajo verifican numeraciones y seguridades en sus islas.
- A partir del mes de diciembre la Gasolinera esta trabajando con tanqueros independientes de Texaco; por lo que se pudo reducir el precio del flete por transporte de combustible
- Según el Plan de Manejo Ambiental la estación ha tomado las precauciones necesarias en la limpieza de las instalaciones con detergentes biodegradables.
- Se mejoró la imagen de la Gasolinera en la fachada principal y en señalización de tráfico.
- Mensualmente se realizan reuniones internas con el personal, para revisar y solucionar las novedades que se han presentado.
- Se ha enviado al personal de la Gasolinera a cursos de capacitación ofrecidos por Texaco en temas de Servicio al Cliente y Planes de riesgo en casos de accidentes.

- Se entregaron uniformes a empleados, los mismos que son financiados por Texaco y la empresa.
- En el área societaria, todos los libros societarios que exige la Ley de Compañías se encuentran al día.

## **2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General**

Se ha dado estricto cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas por el ejercicio de 2007.

## **3. Hechos Extraordinarios producidos durante el ejercicio 2007**

**3.1.-** Como un acontecimiento extraordinario en este año fue la enfermedad y el lamentable fallecimiento de nuestro Gerente General, señor José María Chiavassa, lo que nos ha obligado a reformular algunas políticas y actuaciones de la administración.

A partir del fallecimiento del señor Chiavassa, la Junta de Accionistas tomó la decisión de contratar a una empresa que lleve la contabilidad de la compañía y automatizar toda la información de las ventas que anteriormente se llevaba manualmente.

Conjuntamente con el Contador de la empresa, los últimos meses del año los hemos dedicado a ingresar, revisar y pulir la información del año 2007.

**3.2.-** Todavía no existe una definición de las relaciones entre las estaciones de Servicio y la comercializadora LUTEXSA, que actualmente es propiedad de la Organización Terpel de Colombia. Se han realizado algunas reuniones y se han remitido varias comunicaciones a la DNH y al Ministerio de Minas y Petróleos, solicitando se aclare la relación contractual, en vista de la petición de los abogados de TEXACO que se suspenda el uso de la marca, pero lamentablemente no existe aun una definición sobre el tema.

**3.3.-** Además del hecho administrativo antes anotado, no han existido otros relacionados con asuntos legales o laborales.

## **4. Recomendaciones a la Junta General**

Las recomendaciones a la Junta General para el año 2008, son las siguientes:

- En el área de manejo ambiental construir un cuarto de malla que se utilizará para el almacenamiento de los deshechos.
  - Contratar una empresa encargada del tratamiento de residuos.
  - Reforzar la seguridad de la estación, con la contratación de un guardia solamente por las noches.
  - Proseguir con las negociaciones con Texaco
-

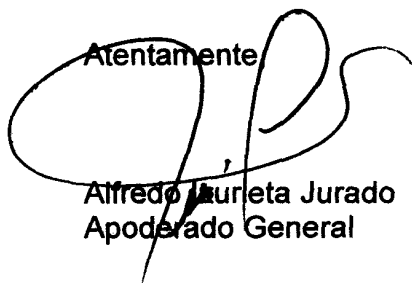
- Solicitar la mejora del sistema de información, para obtener reportes mensuales.
- Entregar uniformes cada 6 meses y botas antideslizantes con punta de acero para protección de los empleados.
- Analizar la posibilidad de arrendar un espacio para la instalación de cajeros automático.
- Complementar los servicios de la estación con la instalación de un delicatessen.

#### **5. Estado de Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual**

La empresa ha dado cumplimiento totalmente en cuanto a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor se refiere al numeral 1.7 de la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Ley de Compañías.

Deseo terminar el presente informe expresando mi agradecimiento por la confianza brindada a esta administración, en especial a los señores Cristina Chiavassa, Roberto Cardo y Soledad Cruz por su apoyo permanente a mi gestión. Debo agradecer también el soporte legal al Dr. Ernesto Andrade y al personal de Contabilidad.

Quito, abril del 2008

Atentamente  
  
Alfredo Laurieta Jurado  
Apoderado General

